

**CIRCULAR INFORMATIVA MES DE ABRIL DEL 2.018**

**RENTA 2.017**

Muy Señores nuestros:

Como cada año, y a efectos de proceder a la confección de su declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio de 2.017, le agradeceremos que recopile toda la información que en hoja anexa le detallamos y nos la aporte con la mayor brevedad posible.

Rogamos que la documentación obre en nuestro poder con anterioridad al día **20 de Junio**, puesto que de lo contrario y debido a los trámites posteriores que deben realizarse (comprobación datos, firma de documentos, etc.), nos será prácticamente imposible presentar la declaración dentro del plazo indicado por la Ley.

Sin otro particular, quedamos a su disposición para cuantas dudas se les pueda plantear, y aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

**A.C.E.F.F., S.A.**

p.p.

## DOCUMENTACIÓN RENTA- 2017

**Si ha recibido por parte de la AGENCIA TRIBUTARIA INFORMACIÓN DE SUS DATOS FISCALES, rogamos nos la entreguen junto con todos sus documentos para la declaración.**

- Fotocopia Documentos Nacional de Identidad (Todos los miembros de la unidad familiar).
- Fotocopia Libro de Familia.
- Declaración de Renta del ejercicio 2016.
  
- **RENDIMIENTOS DEL TRABAJO:** \* Certificados de percepciones facilitado por su empresa.  
\* Certificados de Pensiones (Jubilación, Viudedad, Orfandad), prestación por desempleo y otras prestaciones.
  
- **CAPITAL MOBILIARIO:** \* Certificados de cuentas corrientes, Ahorro, a Plazo, etc.  
\* Certificados de Acciones, Valores, Bonos, Fondos de Inversión, etc.  
\* Certificados de Hipotecas y Créditos.
  
- **CAPITAL INMOBILIARIO:**
  - VIVIENDA HABITUAL: \* Recibo de Contribución (I.B.I).
  
  - OTROS INMUEBLES: \* Recibo de Contribución (I.B.I).  
\* Justificantes de Ingresos/Gastos.  
\* Certificados de retenciones de alquileres.
  
- **GANANCIAS Y PERDIDAS PATRIMONIALES:** \* Escrituras de Compra y de Venta, títulos de compra de Acciones, y toda la información que facilite datos sobre la compra-venta.
  
- **DEDUCCIONES :** \* Comprobantes de las inversiones, gastos o donaciones en:
  - . Adquisición de vivienda, Cuentas Vivienda, Alquiler de Vivienda
  - . Donaciones a determinadas Entidades.
  
- **OTROS DATOS:** \* Certificados de Aportaciones a Planes de Pensiones.  
\* Importe de la Pensiones Compensatorias, Anualidades por Alimentos.

-Todo documento que Vd. Crea conveniente hacer constar en su relación **CONTRIBUYENTE-HACIENDA.**